

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 24 de Abril de 1897

Año XXVI. Núm. 7.166

## EL GRANDE AREÓPAGO

### LA CUESTION DE ORIENTE

Quando las matanzas de los infelices armenios, llevadas á efecto, unas veces con el apoyo, y siempre con la aquiescencia de las autoridades turcas, concitaron contra el Imperio Turco la indignacion general de todos los pueblos cristianos, temiendo las seis grandes potencias europeas que un clamoreo irresistible se levantara de todos los ámbitos del mundo civilizado contra el fanatismo bárbaro, feroz, inhumano, de la media luna, y fuera preciso buscar solucion definitiva á la temible cuestion de Oriente; se constituyeron en Areópago supremo á orillas del Bósforo y anunciaron solemnemente que garantizaban las vidas y las haciendas y las creencias de los cristianos sometidos al cetro del califa de Constantinopla. Convinieron los representantes de las grandes potencias en declarar intangible la cuestion de Oriente, y al efecto se comprometieron á conservar el «statu quo» en el Imperio Turco, respondiendo de su integridad á Abul-Hamid, y á la vez pactaron imponer al mismo califa el compromiso de establecer ciertas reformas políticas, que llenaran las justas aspiraciones de los cristianos súbditos del Imperio. Esa inteligencia diplomática fué saludada como iris de paz, que coloreaba el perturbado horizonte de la Europa cristiana, como preludio venturoso de una nueva faz de la politica internacional, que aspiraba á solucionar ante el tribunal de la razon y del derecho los graves problemas que antes se resolvían en los campos de batalla. El concierto de las grandes potencias, poco antes tan fieras y recelosas, fué considerado como feliz ensayo de un arbitraje supremo, destinado á dirimir las contiendas internacionales, asegurando á los pueblos, con el goce de la paz, los beneficios de la cultura y del progreso. Era, en sentir de muchos, la fórmula más adecuada para sustituir en la época contemporánea el arbitraje pontificio que tan útil fué en los siglos medio-evaes: una de las conquistas de la civilizacion moderna.

Pero apesar de las promesas protectoras de los grandes areopagitas, el número de armenios cristianos sacrificados al fanatismo musulman ascendió á 300.000, en el decurso de algunos meses, y Abul-Hamid se desentendía de las reformas y se atenia á lo intangible de su Imperio. En Constantinopla mismo, á presencia del grande Areópago, fueron por millares sacrificados los cristianos, y volviósese á hablar de la próxima implantacion de las reformas, llevando ahora la voz ante Abul-Hamid Mr. Cambon, representante de la República francesa. Las reformas, no

vinieron, pero si horribles matanzas de cristianos en Creta. Vuelven los grandes diplomáticos á hacer presion sobre el Califa, y por toda concesion logran que sea nombrado un gobernador cristiano para los cretenses, más una nueva promesa de implantacion de reformas, que tampoco se realizó. Como se ve, la Sublime Puerta, apesar de su debilidad, evadió mañosamente la arrogante ingerencia de las seis grandes potencias, que vieron constantemente burlados sus intentos de mediacion.

Nuevas matanzas de cristianos en Creta, promovieron una sublevacion general de los cretenses cristianos que proclamaron su anexion á Grecia. El Areópago desautorizó esa anexion, porque había garantizado la integridad del Imperio Turco. Pero Grecia se desentendió de los acuerdos del Areópago, como antes se había desentendido Turquía y mandó una escuadra y un ejército de desembarco á Creta. Las grandes potencias, proclamaron entonces la autonomia de Creta bajo la soberania empuente del Califa; pero ni cretenses ni griegos aceptaron esa solucion. Se intimó á los griegos que abandonasen la isla de Creta, y los griegos respondieron con evasivas á esa intimacion de las grandes potencias. Se les amenazó con bloquearlos en Creta, y á pesar de ese bloqueo continúan en la isla y á diario riñen sangrientos combates con las tropas turcas. Desairadas las potencias por el pueblo helénico, le amenazaron con bloquear las costas de Grecia, y á esa amenaza han respondido los helenos levantándose en armas como un solo hombre y dirigiéndose á la frontera de Turquía. Se oponen las potencias á que Creta pase al dominio de Grecia, porque esa anexion puede precipitar la cuestion de Oriente; y los griegos amenazan inyadir la Macedonia y farzar la solucion de esa cuestion tan temida, si se les obliga á evacuar la isla de Creta. Y para significar los helenos á las grandes potencias, que están resueltos á rechazar sus imposiciones, han lanzado algunas partidas al otro lado de la frontera, han acometido á los destacamentos turcos, y han obligado á Turquía á que les declare la guerra, planteando en crudo la cuestion de Oriente.

De la simple exposicion de hechos resulta por manera evidente demostrado el fracaso del arbitraje que las seis grandes potencias europeas han querido realizar, constituidas al efecto en supremo Areópago. Y tanto es más de notar ese colosal fracaso, cuanto voluntariamente se asamblearon para intervenir, sin ser requeridas, en asuntos que directamente atañian á griegos y turcos, y en las cuales no debieran haber puesto mano, sin estar antes seguras de que saldrian airosas en su empeño. Y si se tiene en cuenta que la Turquía es una nacion caduca, enfer-

miza, anémica, agonizante, destinada á desaparecer en breve del mapa de Europa, donde figura solo por la tolerancia y rivalidad de los estados cristianos; y si se considera que Grecia es un Estado, aunque joven y entusiasta, de exiguas proporciones, y que debe su existencia soberana al auxilio que le prestaron esas mismas potencias que ahora tratan de cohibirlo en sus viriles aspiraciones; todavia queda más evidenciada la imposibilidad de remitir al acuerdo de las grandes potencias la solucion pacífica de los conflictos internacionales. Porque si los represenantes de las potencias de primer orden no han podido imponer sus decisiones á estados tan poco temibles como la Turquía y la Grecia, ¿Cómo podrán aspirar á hacer respetar sus fallos, cuando litiguen y se apresten á la lucha, estados poderosos, mayormente si son de los llamados á dar el fallo? En este último supuesto, lo natural sería que las grandes potencias contendientes tuvieran sus aliadas y valederas en el Consejo mismo que debiera hacer prevalecer sus derechos y sus intereses, con lo cual acaso se agravara más el conflicto y se hiciera imposible toda solucion pacífica: tal sería, verbigracia si se tratara de solucionar la cuestion de Egipto.

Si un tribunal Supremo de arbitraje pudiera ofrecer garantia de éxito en la solucion de conflictos internacionales, el formado actualmente por los representantes de las seis grandes potencias debía alejar todo peligro de guerra entre Grecia y Turquía, ya que de una parte ha habido unanimidad de pareceres, sobre lo sustancial, entre todos los diplomáticos, y de otra parte les han sobrado medios coercitivos para hacer aceptar sus decisiones. Han fracasado en un empeño, porque el único regulador de las relaciones internacionales ha sido siempre el interés político por más que en ciertas ocasiones se han proclamado, á manera de principios fundamentales del derecho internacional, ciertas ideas ó teorías, ó puntos de vista, que han sido aceptados ó rechazados según las conveniencias del momento, prevaleciendo ora los unos, ora los otros y sirviendo solo para coonestar las intemperancias de la ambicion ó las violaciones del derecho, cuando no los desafueros de la injusticia. No podrá jamás dar sancion moral á sus fallos sobre conflictos internacionales, esa diplomacia que tal vez ha proclamado el derecho de intervencion, después de haber reconocido el de no intervencion como bueno y equitativo; que ha querido dar valor jurídico á la teoria de los hechos consumados; que en la constitucion de las nacionalidades prefiere hoy la unidad de idioma y de tradicion histórica, y mañana se atiene á la indicacion de las llamadas fronteras naturales; que un día se inclina ante la voluntad de los pueblos y otro día

los amordaza para que no turben la tranquilidad de un déspota soberano. Todos esos principios son relativos, y por lo tanto antitéticos en sus aplicaciones prácticas, resultando de ahí que lejos de concurrir á la consolidacion de la armonía internacional, siembran gérmenes de antagonismos irreconciliables, cohonestando las ambiciones desairadas y los abusos de la fuerza. No hay nacion que no apele á alguno de ellos para justificar sus anhelos de futuro engrandecimiento. Pero no pueden ser alegados para regular y fijar las relaciones internacionales, porque no afectan á los derechos y á los deberes á que deben atenerse los Estados en sus expansivos desenvolvimientos.

Un areópago de diplomáticos debe ser necesariamente una asamblea de procuradores de diversos Estados. Cada diplomático lleva el encargo de velar por los intereses políticos de su nacion y de las naciones amigas. ¿Qué pretende cada uno de los representantes ayuntados en Constantinopla? ¿Quién vela allí por los derechos y por los intereses de Turquía? ¿Quién por los derechos y los intereses de Grecia? ¿Quién por el triunfo de la razon y de la justicia? Cada representante vigila que su nacion no quede lesionada ó desairada, que no lo queden las naciones amigas, y que no salgan beneficiadas las naciones rivales. De manera que la solucion del conflicto turco-helénico ha de estar en consonancia con los intereses políticos de las grandes potencias, prescindéndose en ella de los derechos é intereses de los dos Estados litigantes. No creemos que ese ensayo de arbitraje internacional acredite el procedimiento ideado para sustituir al arbitraje pontificio de los tiempos semi-evaes.

Pero de ese arbitraje pontificio tenemos ejemplo reciente y elocuentísimo, que pregona su excelencia y eficacia. Cuando surgió el conflicto hispano-alemán, con ocasion de las Carolinas, ni España quería la guerra, ni la quería Alemania; pero tanto España como Alemania, querian poner á salvo su honor y sus derechos. Acudieron al arbitraje de Leon XIII y el conflicto quedó solucionado á satisfaccion de ambas partes, sin que ni siquiera quedaran recíprocos resentimientos. Hubieran apelado España y Alemania al arbitraje de las grandes potencias, y de seguro que los aliados de Alemania hubieran secundado sus pretenciones y los enemigos de la misma se hubieran puesto de nuestro lado. No se hubiera llegado á un acuerdo pacífico, y acaso el conflicto se hubiera agrandado por la intervencion de las potencias. La autoridad moral de la Catedra de San Pedro, reviste á sus fallos de una imparcialidad y de un carácter equitativo, que se echan de menos en los areópagos de los diplomáticos.—E. LL.

(«La Dinastia».)

## ALCANCE INTERNACIONAL

EL ASUNTO DEL DÍA

Hemos leído centenares de telegramas referentes a la guerra que ha estallado entre griegos y turcos, y a pesar de habernos fijado mucho en su lectura, no nos ha sido posible hacernos cargo de lo que en ella está sucediendo, tanto más que los dos contendientes se atribuyen la victoria, y la prensa de los países, que tienen corresponsales en el teatro de la lucha, telegrafían según sus respectivos criterios y simpatías, resultando de todo ello una gran confusión, entre la cual y con no poco trabajo parece traslucirse que en los combates preliminares, digámoslo así, que ha habido ya han llevado la mejor parte los griegos, que se han lanzado a la lucha con casi todas las fuerzas de que disponen, mientras que el grueso del ejército otomano no ha entrado aún en fuego, ni tampoco la escuadra.

Para poder dar con algún fundamento, a nuestros lectores, cuenta de la marcha que va tomando la guerra, preciso será que esperemos a ver movimientos y combates entre grandes masas de tropas, pues hasta ahora todo lo ocurrido se reduce a acciones parciales, en las que, repetimos, han obtenido generalmente la victoria los griegos.

Parece que entre los gobiernos de las grandes potencias domina el criterio de circunscribir hasta el más estrecho límite la contienda entre griegos y otomanos, esperando algún hecho militar de verdadera importancia para intervenir en el asunto y restablecer la paz.

Las noticias de haber estallado la guerra y empezado las hostilidades, ha causado deplorables efectos en todos los mercados financieros de Europa y América, bajando en consecuencia los fondos públicos, no precisamente por lo que pasa hoy, sino por lo que podrá ocurrir mañana.

Hasta los valores españoles, y eso que nada tenemos que ver ni directa ni indirectamente con lo que sucede en el Este de Europa han tenido su quebranto y seguido el descenso general.

El gobierno de los Estados Unidos, más alarmado que los de la misma Europa, ha dispuesto el envío inmediato de dos acorazados que irán a las aguas helénicas para proteger las vidas y haciendas de sus súbditos.

Parece que detrás del drama que se está desarrollando en Oriente, hay otro más trascendente, en el cual figuran como principales actores Rusia y la Gran Bretaña.

### OTRA EXPEDICION AL POLO

Asegúrase en Nueva York que el teniente norteamericano Peary intentará de nuevo, el verano próximo, alcanzar el Polo Norte, estableciendo en los puntos más cercanos al extremo septentrional de la tierra estaciones de abastecimiento, para no tener que retroceder a cada momento en busca de viveres. De este modo podrá el valiente explorador avanzar durante diez años hacia el deseado punto, siempre que le sean favorables las circunstancias.

### EL MONUMENTO AL GENERAL GRANT

Dice un cablegrama de Nueva-York que al darse hace doce años sepultura al cadáver del general grant nadie creía que el féretro que lo encierra volviese a ver la luz del sol. Sucedió sin embargo así porque bajo los brillantes rayos del astro rey se trasladarán los restos del célebre general a la nueva tumba en donde reposarán ahora.

El féretro y su contenido fueron encontrados en perfectísimo estado de conservación.

A la ceremonia de descubrir el monumento que cubre la tumba del famoso caudillo asistirán 50.000 jefes, oficiales y soldados norteamericanos.

### TRATADO COMERCIAL SERVIO-BÚLGARO

Los primeros ministros de Servia y Bulgaria han sido felicitados telegráficamente por sus soberanos respectivos por el resultado satisfactorio de las negociaciones tenidas en Pirotpaia lograr el ajuste de un tratado de comercio y amistad entre aquellas dos naciones.

### JUSTICIA YANKEE

Dice un telegrama de Washington

que el gobierno de los Estados Unidos ha reconocido ser justas las reclamaciones francesas contra dos cónsules norteamericanos que se han excedido en el ejercicio de sus cargos criticando la pureza de los vinos franceses.

### GRAN INCENDIO EN HAMBURGO

Un voraz incendio ha destruido la grandiosa factoría de aceites que poseía en Hamburgo la conocida firma Max Brinkmann de aquella plaza. Tomó el fuego proporciones tan terribles que amenazando comunicarse a unos inmensos depósitos de madera y para evitar una catástrofe dos compañías de zapadores minadores abrieron en pocos minutos al rededor de la factoría incendiada una ancha y profunda zanja que aislando el incendio economizó muchas víctimas y estragos materiales.

### LAS FIESTAS DEL JUBILEO BRITÁNICO

Telegrafían de Portsmouth que se trata en aquella ciudad de echar el resto en lo de celebrar el próximo Jubileo de la Reina Victoria de Inglaterra, disponiendo, entre otros festejos, un festival en el que 30.000 niños menores de doce años cantarán en unas tribunas dispuestas en el Campo de maniobras militares el himno nacional, siendo después obsequiados con una merienda a la inglesa, es decir, con panecillos con manteca, huevos duros y té.

En los fuegos artificiales trata de gastar también aquella ciudad una suma que se hace ascender a algunos miles de duros.

La suscripción pública para sufragar los gastos de las fiestas del Jubileo asciende ya a unas 300.000 pesetas.

### EMBAJADA MARROQUÍ A FRANCIA

Telegrafían de Tolon que el crucero «Alger», perteneciente a la escuadra de operaciones, ha recibido órdenes de estar listo para ir en los primeros días de mayo próximo a Mazagan con objeto de embarcar en aquel puerto la embajada extraordinaria que manda el Sultán de Marruecos al Presidente de la República francesa.

Por medio de los miembros que componen dicha embajada envía el Sultán a Mr. Félix Faure, entre otros preciosos presentes, diez caballos, los mejores que hay en el Imperio.

## Gacetilla

Con gusto damos cabida a continuación al siguiente trabajo que uno de nuestros amigos que firma sus escritos con el pseudónimo de Nollipmap dedica a nuestro estimado amigo el teniente coronel D. Bernardo Baquero, de quien hemos tenido ocasión de ocuparnos varias veces durante el tiempo de campaña que lleva en Filipinas.

### BERNARDO BAQUERO

Las noticias cablegráficas de los publicistas en que ponen de manifiesto las pruebas de patriotismo y la bravura de los militares que luchan en las campañas de nuestras posesiones ultramarinas, afanosos de la gloria de su honrosa profesión, recuerdan los gloriosos hechos de armas que siempre han coronado de laureles a nuestro brillante ejército.

Indecible satisfacción experimenta además nuestro ánimo cada vez que un amigo se distingue, y como entre aquellos intrépidos defensores de la integridad de la patria, pelea con fama en Filipinas el teniente coronel D. Bernardo Baquero, que no hace muchos meses, animado de valor en delirio a la exaltación con una constancia sin límites embarcó para el referido Archipiélago; justo es que se le dedique un elogio como lo hicimos a raíz de su destino, solicitado con tanto ahínco, siguiendo la marcha progresiva de su alma en la seguridad de nuevos triunfos como ave-

zado a la victoria con que la suerte le mimó y enalteció en infinidad de operaciones de la campaña del Norte y aún orgulloso de sus hazañas en la de Mindanao, cuyos hechos de importancia ofrece su hoja de servicios que sienta no tener a mano; para referir los múltiples rasgos de valor y condiciones relevantes de intrepidez y obstinación, repeliendo con pérdidas al enemigo en cuantos ataques hubo de hallarse; arrojo y habilidad que garantizan de un modo irrecusable recientes reales órdenes publicadas en el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, que lo condecoran y pensionan con dos cruces rojas de segunda clase del mérito militar por las acciones de guerra que sostuvo en noviembre y diciembre últimos, contra los insurrectos en Orani, Dulit y Vinisat.

Tales son los rasgos peculiares distintivos del teniente coronel D. Bernardo Baquero; pero otra sorpresa agradable nos proporcionó la lectura de la real orden fecha diez del actual en que se le concede el referido empleo por su heroico comportamiento en los combates de Salipaang, Uyoc y Mabayo, verificatos en Enero, de los que teníamos noticias particulares, lo mismo que del derroche de su valor guerrero en los que mirando a la bandera y al grito de viva España, batiéndose con fuerzas inferiores, la victoria coronó sus esfuerzos y obtuvo la honra de ser estrechada su mano por el ilustre general Polavieja, que lo significó al ministerio de la Guerra como distinguido en valor y pericia; cordial benevolencia y gallarda recompensa que habrá engrandecido el espíritu de tan insigne jefe de constancia y bizarría, y le dispuso para la señalada empresa que realizó posteriormente, siendo propuesto en premio para la placa de segunda clase de María Cristina, hoy pendiente de aprobación.

Baquero es valiente, de viva imaginación y exaltación circunstancias que lo hacen tan atrevido en los combates; entusiasta; de amor a las armas, y su valor militar vive siempre en su corazón, móviles que le auguran un brillante porvenir.

Baquero es, pues, uno de esos jefes que contribuyen al engrandecimiento y esplendor del ejército y aumentan con su arrojo y decisión las páginas de ese libro gigantesco que tiene por título *Historia militar de España*.

Todos los que fraternizamos con este jefe en ideas e inclinaciones respecto del arte de la guerra; que le hemos contemplado asiduo e incansable en sus relatos y conversaciones en que manifestaba hallarse dispuesto de antemano su espíritu para sobresalir en la carrera, y que le tenemos en estima como amigo; nos damos el parabien por la página brillante con que adorna su historia y le felicitamos por el hermoso galardón de que ha sido objeto; y al admirarme, pareceme que no debo resistir al seductor impulso y orgullo que siento de dedicarle este artículo encomiástico.

NOLLIPMAP.

Como verán nuestros lectores por telegrama de nuestro servicio particular que publicamos hoy en la sección correspondiente, se nos participa el fallecimiento casi repentino del Excmo. señor D. José Reguera, Vicealmirante de

la Armada, ocurrido en Cartagena en la madrugada de ayer.

Sentimos vivamente tan triste como inesperado suceso, y acompañamos a su señora esposa D.<sup>a</sup> Elvira Sandé, a su sobrina D.<sup>a</sup> Josefa Reguera de Garrido, a su esposo y demás familia en el justo dolor que experimentan, y unimos nuestras preces a las suyas para que Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Mañana primer domingo después de Pascua de Resurrección, siguiendo la costumbre inmemorial en esta ciudad, se congregarán en la parroquia matriz de Sta. Maria los niños y niñas que deben recibir por primera vez el Sacramento de la Eucaristía, a cuyo acto concurrirán los niños de uno y otro sexo pertenecientes a los tres distritos parroquiales de la población.

Tan tierno como solemne acto se efectuará a las siete, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo Diocesano, dirigirá la palabra y repartirá el Pan de los Angeles a los tiernos fieles de la Iglesia, que van a celebrar por primera vez la manifestación más piadosa y genuina de su adhesión y amor al Redentor del mundo.

A las primeras horas de esta tarde se ha producido algun alboroto en las calles de las Moreras y del Bastion, donde algunos grupos han insultado y agredido a un joven oficial de esta guarnición, a quien la voz pública acusa de haber maltratado de obra a un soldado del Regional de Baleares n.º 2.

Sentimos y lamentamos de todas maneras lo ocurrido, y nos permitimos aconsejar a nuestros conciudadanos la mayor prudencia y circunspección, pues deben convencerse de que no es a ellos a quienes corresponde administrar justicia, si hay culpa, sino a los dignísimos Jefes del Regimiento y autoridades militares, únicas llamadas por la ley a depurar los hechos e imponer en su caso el correctivo que proceda a quien correspondiera.

La oportuna intervención del señor Delegado del Gobierno, y dependientes a sus órdenes han contribuido a evitar que el hecho tomara mayores proporciones.

A las once de la noche pasada ha fallecido la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Margarita Victoria Tuduri de Fargas, cuyo cadáver fué conducido a su última morada a las 6 y media de esta tarde.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su esposo D. Jaime Fargas Montañez, a sus hijas, hermana, a su hijo político nuestro distinguido amigo el Dr. D. Guillermo Pons Alzina y demás familia, al propio tiempo que elevamos al cielo nuestras preces para que el Dios de las Misericordias haya acogido en su seno el alma de la finada.

Terminada la Santa Visita pastoral al pueblo de Villacarlos, el Hmo. señor Obispo regresará a esta ciudad, volviendo el lunes al indicado pueblo para visitar a las autoridades, escuelas, establecimientos benéficos y asociaciones religiosas.

Con motivo de la muerte del Excmo. Sr. D. José Reguera, comandante general que fué de la escuadra de insurrección, esta mañana se han celebrado misas de *requien* en los acorazados

«Vizcaya» y «Almirante Oquendo», en sufragio del alma del finado, y para tributar homenaje de respecto al que fué digno Jefe superior de la escuadra.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 24.—2 t.—Correo Barcelona no llegado; correo Aliante detenido; reina temporal; «Comercio» detenido, saldrá mañana hora itineraria.—Granada, Hermanos.»

Hemos recibido por correo interior un remitido firmado por D. Juan Pons y Pons en contestacion al del señor Presidente del Club de Regatas, el que nos abstenemos de publicar por no ser nos conocida la persona que lo firma.

La compañía cómico lírica que dirige el Sr. Puchol y actúa en nuestro Principal, esta noche pondrá en escena la aplaudida zarzuela «El Rey que rabió».

Teniendo en cuenta las bellezas musicales de esta partitura y la favorable acogida que el público le dispensó en temporadas anteriores, es de creer que el Teatro se verá esta noche concurrido.

Por la Comandancia de Marina de esta Provincia se han fijado edictos en este muelle y en el de Villacarlos anunciando la veda de toda clase de mariscos, así como la pesca del Bou desde el próximo primero de Mayo al 30 de Septiembre siguiente; prohibiendo igualmente pescar con caña y volantín durante dicho período en la reserva de este puerto con arreglo á lo que preceptúa el art. 9 del Reglamento de pesca.

En la tarde de ayer el Ilmo. Sr. Obispo devolvió la visita al contralmirante de la escuadra Exmo. Sr. D. Segismundo Bermejo, en el acorazado «Vizcaya», siendo recibido á bordo S. S. I. con los honores de ordenanza.

En el vapor-correo «Menorquín» sale mañana para Barcelona el P. Francisco Rdo. Sr. Demenech, en direccion á Vich donde ha de predicar en un septenario que debe celebrarse en aquella iglesia.

Deseamos al padre Domenech feliz viaje.

Programa de las piezas que ejecutará mañana de 5 á 6 y media de la tarde en el Paseo de Isabel II, la música del Regimiento Regional:

- 1.º Paso-doble «El Tío Giudama».
- 2.º Polka de Cornetin, Clairette.
- 3.º Polonesa de Concierto.
- 4.º Capricho de «El Chaleco Blanco».
- 5.º «Bien amados» Walses.

En el día de ayer se vió en juicio por Jurados, la causa seguida contra Clara Femenias y Mercadal por el delito de parricidio frustrado.

Efectuado el sorteo resultaron elegidos para constituir el tribunal de hecho los Sres. D. Antonio Mercadal Escudero, D. Francisco Villalonga Pons, D. Domingo Dueso Mumisa, D. Juan Arbona Coranti, D. Miguel Gomila Salas, D. Antonio Camps Carreras, don Antonio Roca Flaquer, D. Sebastián Pons Hernandez, D. Sebastián Pons Seguí, D. Antonio Cardona Cardona, don Ricardo Valiente Valiente y D. Mauri-

cio Hernandez Ponsetí, y suplentes don Pedro Garcia Pons y D. Guillermo Fabregues Maspoch, quienes prestaron el debido juramento.

Interrogada la procesada y practicadas las demás pruebas propuestas por la acusacion y la defensa, usó de la palabra el abogado fiscal Sr. Renard, quien en un elocuente discurso solicitó un veredicto de culpabilidad, sosteniendo sus conclusiones provisionales en las que calificaba el delito de parricidio frustrado apreciando las circunstancias agravantes de haber hecho uso la procesada del veneno, y haber procedido con astucia en la realizacion del mismo.

La defensa, en un bien pensado discurso, calificó el hecho de tentativa de parricidio solicitando además de los Sres. Jurados apreciacion en la comision del delito la circunstancia atenuante de obcecacion.

Despues del resumen del Sr. Presidente quien expuso con elocuente palabra las consideraciones aducidas por la acusacion y la defensa se retiró á deliberar el jurado, pronunciando veredicto de culpabilidad y apreciando en el hecho las circunstancias agravantes pretendidas por el Sr. Fiscal, y la atenuante alegada por la defensa.

El tribunal de hecho, después del nuevo informe de las partes dictó sentencia imponiendo á la culpable la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusion temporal, accesorias y costas.

El orfeón «El Progrés» queriendo dar una serie de bailes y no disponiendo todavía de local adecuado, los efectuará probablemente en los salones del casino «El Isleño», siendo el que tendrá lugar mañana el segundo de la presente temporada de Pascua á Pentecostés.

Mañana la parroquial iglesia de Nuestra Sra. del Carmen celebrará la procesion del Precepto Pascual para los enfermos é impedidos del distrito. La procesion saldrá á las siete y recorrerá el siguiente curso:

Plaza Carmen, calles Norte, Anunciavay, S. Fernando, Reina, S. Luis Gonzaga, S. Lorenzo, Infanta, S. Manuel, Castillo, S. Juan, Sta. Eulalia, Plana, Sta. Cecilia, Concepcion, Sta. Rosa, Carmen, Sta. Teresa, Concepcion, Miranda y plazas Principe y Carmen.

En la causa que se seguía contra Juan Pons Cardona por defraudacion al impuesto de consumos, y que se vió el día 20 del actual, se le ha impuesto por el tribunal de Derecho la pena de tres meses y once días de arresto mayor y pago de 6 pesetas 40 céntimos como indemnizacion á dicho impuesto.

En las primeras horas de la tarde de ayer, fué decomisada por los dependientes del resguardo de consumos una garrafa de anisado, que se trataba de introducir fraudulentamente por Vilanova.

Leemos en «El Noticiero», de Ciudadela, del día 23 del actual:

«En la mañana de hoy D. Juan Servera y Salord como agente general en Menorca del Banco Vitalicio de Cataluña, Sociedad de seguros sobre la vida ha satisfecho á D. Ramón Cavaller y Moujn, beneficiario de la póliza n.º 18 mil 125, la cantidad de dos mil quinientas pesetas por fallecimiento de su es-

posa D.ª Isabel Comellas y Juan, que estaba asegurada con dicha compañía. Únicamente importaban las primas satisfechas la cantidad de ciento veintisiete pesetas, pues no hacia todavía un año que la Sra. Comellas contrató el seguro.

Ha presenciado el acto el Inspector de la Compañía, D. Lorenzo Aliart quien ha pasado espresamente á esta.

Dadas las bases de la buena administracion y sólidas garantías que ofrece el Banco Vitalicio de Cataluña y rectitud en el cumplimiento de sus compromisos, no podemos menos que aconsejar la contratacion de estos seguros por ser muy útiles á todas las clases sociales y estar basados en la economía.»

### Vida Religiosa

#### CALENDARIO

Santo de hoy.—S Fidel capuchino y San Gregorio obispo y confesor.

Santo de mañana.—S Marcos evangelista.

#### CULTOS

Mañana, domingo de Cuasimodo, San Marcos Evangelista, cuarto domingo de abril, en Sta. María á las 7 el Ilmo y Reverendísimo Sr. Obispo celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y despues de dirigir su apostólica palabra dará la Sagrada Comunión á los niños de uno y otro sexo de esta ciudad; á las 9 y media solemne procesion de Rogativas, como manda la Sagrada Rúbrica el día 25 de abril de todos los años, luego la Misa mayor, y concluida, otras Rogativas, como ha ordenado nuestro bondadosísimo Prelado para alcanzar del Señor la tan necesaria lluvia para nuestros agostados campos, despues la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Stmo. Rosario.

En el Carmen á las 7 saldrá la procesion del cumplimiento Pascual para los enfermos é impedidos del distrito, despues canto de la «Regina cæli lactare y Misa al órgano y motetes. Por la tarde Vísperas, Rosario y ejercicio para los niños y niñas que habrán hecho la primera Comunión.

En S. Francisco á las 10 la Misa mayor y despues las Rogativas por orden del Ilustrísimo Sr. Obispo; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde Vísperas, Rosario y procesion con los niños que se han acercado á la Mesa Eucarística.

En las Concepcionistas tambien despues de la Misa se hará la procesion de Rogativas según Rúbrica y más tarde las ordenadas para alcanzar del Cielo el beneficio de la lluvia.

El Jubileo circular de los Cuarenta-Horas continúa en Sta. Eulalia, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 8.

Misa y explicacion del Sagrado Evangelio en S. Cayetano á las 6 y media, en Gracia á las 7, en el Asilo de Huérfanas á las 7 y media y en Sta. Eulalia á las 8 y media.

#### VISITA Á LA CORTE DE MARIA

Mañana se hace á Ntra Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

### Cotizacion oficial

| Madrid 23.—4 t.            |               |
|----------------------------|---------------|
| 4 por ciento Interior..... | 61'45         |
| Idem Exterior.....         | 77'30         |
| Idem Amortizable.....      | 00'00         |
| Billetes Hip. Cuba 86..... | 94'50         |
| Idem id. del 90.....       | 78'50         |
| Acciones Banco España..... | 399'50        |
| Comp. Arrend. Tabacos..... | 000'00        |
| Aduanas.....               | 96'15         |
| París á la vista.....      | 29'10 á 00'00 |
| Londres á la vista.....    | 32'41 á 00'00 |
| Idem á 60 días vista.....  | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 90 id. id.....      | 00'00 á 00'00 |

## BANCO DE MAHON

### Cotizaciones locales

|                            | Dinero | Papel  |
|----------------------------|--------|--------|
| Industrial Mahonesa.....   | 17'00  | 00'00  |
| Banco de Mahon.....        | 28'00  | 30'00  |
| Eléctrica Mahonesa.....    | 00'00  | 70'00  |
| Sdad. Gral. Alumbrado..... | 102'00 | 104'00 |
| Marítima.....              | 000'00 | 00'000 |
| Maquinista Naval.....      | 00'00  | 102'00 |

### Movimiento del Puerto

Despachados el 24  
Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquín».

## Telegramas

### DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 23.—4'15 t.

Cartagena.—En la madrugada de hoy ha fallecido casi repentinamente el Vicealmirante D. José de Reguera, que habia llegado ayer, procedente de Mahon, en el vapor «Covadonga». Al llegar á Cartagera se acostó, siendo despues acometido por un ataque cardíaco.

Madrid 24.—1'25 mad.

Se comunica oficialmente de Manila que el general Primo de Rivera se ha posesionado del mando general de Filipinas, siendo manifiesto el entusiasmo popular por el Rey y la patria, habiendo sido el nuevo Capitan general felicitado por todas las clases de la sociedad y principales del país.

Madrid 24.—3'15 mad.

La columna Alfan batió en la provincia de la Habana, la partida de Rodríguez, matándole dieciseis y cogiéndole importantes documentos. La columna tuvo seis heridos.

Madrid 24.—2 t.

Según telegrama oficial de la Habana, en varios reconocimientos practicados por nuestras tropas en las provincias de Pinar del Río y de la Habana, han muerto 28 insurrectos, cogiéndoles armas; teniendo aquéllas 11 heridos.

Se han presentado 18 insurrectos, 9 de los cuales lo han verificado con armas.

## TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Pascua de Resurreccion Á PASCUA DE PENTECOSTÉS

### COMPAÑÍA CÓMICO-LÍRICA

BAJO LA DIRECCION DE

D. NICANOR PUCHOL Y D. ERNESTO BARRENECHEA

Funcion para mañana

4.º de abono 1.ª série

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos

## EL REY QUE RABIÓ

Precios, los publicados.

A las nueve.

# CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta, y pueblos de la provincia.

OFICINAS: FERNANDO VII, NUM. 10. BARCELONA.

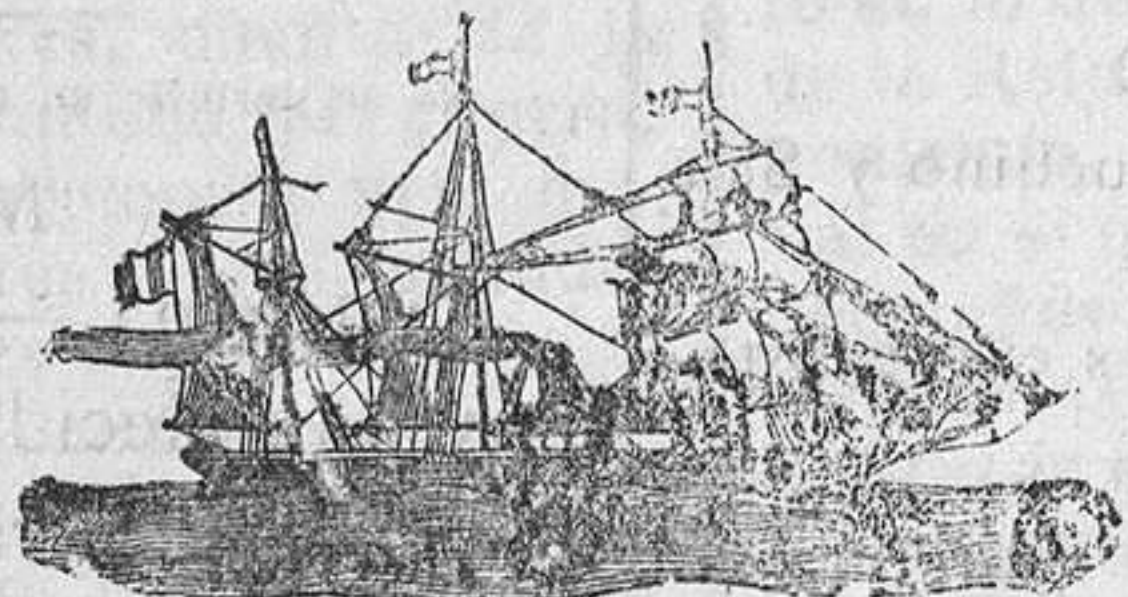
## MANUAL DE ELECCIONES

Obra nueva de gran utilidad á cuantos intervengan en asuntos electorales, contiene: Ley del Sufragio Universal—Adoptación de la misma á las elecciones de Diputados provinciales y Concejales—Circular sobre colegios especiales, con notas de los acuerdos de la Junta Central del Censo, y extensos formularios.

Precio en rústica, UNA peseta.

6-2

Pídase á D. Juan Espí, Arravaleta, 12, A, MAHON.



### Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

## ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor «PROVENCE»

el día 26 de Abril el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio —Barcelona.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.



## Doña Margarita Victoria Tudurí

Y SINTES FALLECIÓ

Á LAS 11 DE LA NOCHE DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su esposo D. Jaime Fargas Montañez, hijas, hermana, hijo político D. Guillermo Pons Alsina, nietos, hermana y hermano políticos, sobrinos y demás parientes participan á V. tan sensible como irreparable pérdida pidiéndole encarecidamente encomienden á Dios el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las 6 y media de la tarde del día de hoy.

Casa mortuoria, calle de S. Alberto, núm. 4.

Mahon 24 de Abril de 1897.

## HERPES:

(HUMOR SALAT)

Cúranse

CON EL

LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.

## Para vender

Lo están un cercado de 2 barcillas sembrado, con higueral; y una viña de 900 cepas sito todo en las inmediaciones de san Cristóbal en esta Isla.

Informará su dueño José Vacarizas y Pons, que vive en dicho pueblo.

## YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS á 250 pts. cajón

Fes de vida.

Véndese en la imprenta de «El Bien Público», Bastion 39.